

TRABAJO FIN DE GRADO CRIMINOLOGÍA

Doble grado en Criminología y Trabajo Social



**JUSTICIA Y REPARACIÓN: EL TRATAMIENTO PENAL DE LOS AUTORES DE
ETA Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DESDE LA
VICTIMOLOGÍA.**

Realizado por: Ana Del Valle Quijada

Dirigido por: María del Carmen Bernal Pérez

Convocatoria ordinaria

ÍNDICE

Introducción.....	3
Objetivos e hipótesis	4
Metodología	5
Capítulo 1	6
Capítulo 2	7
Capítulo 3	8
Conclusión.....	9
Bibliografía	10

Introducción

Objetivos e hipótesis

Objetivo general 1: Analizar el tratamiento penal y la respuesta judicial de los delitos cometidos por ETA.

Objetivo específico 1: Aplicación del Código Penal en los delitos de terrorismo cometidos por la banda terrorista ETA.

- ✓ *Pregunta de investigación 1.a:* ¿Como han evolucionado la legislación antiterrorista en España?
- ✓ *Hipótesis 1.b:* El tratamiento penal ha tenido un carácter punitivo insuficientes para los apoyos de ETA.

Objetivo específico 2: Conocer el alcance punitivo para los autores de delitos de terrorismo y reparador para las víctimas del terrorismo en el sistema judicial español.

- ✓ *Hipótesis 2.a:* Las sentencias aparte de castigar a los autores, también reconocían el daño causado a las víctimas.
- ✓ *Hipótesis 2.b:* Se amplió la visión del terrorismo para sentenciar cualquier forma de actuación de ETA.

Objetivo general 2: Analizar la forma de protección integral a las víctimas de ETA desde el punto de vista de la victimología.

Objetivo específico 1: Conocer los sistemas de protección que se recogen en la ley de víctimas de terrorismo (29/2011)

- ✓ *Hipótesis 1.a:* La ley 29/2011 asegura protección y reparación del daño a las víctimas.
- ✓ *Hipótesis 1.b:* Las reformas de la Ley 29/2011 muestra un fortalecimiento de la protección a las víctimas del terrorismo en España.

Objetivo específico 2: Estudiar el impacto del terrorismo en las víctimas desde la victimología, considerando la reparación, el daño y la dignificación.

- ✓ *Hipótesis 2.a:* La aplicación de la victimología permite comprender mejor el daño psicológico, físico y económico sufrido por las víctimas de ETA.

- ✓ *Hipótesis 2.b*: La protección integral a las víctimas de ETA garantiza la reparación del daño.

Metodología

La metodología que voy a utilizar para mi TFG es la revisión bibliográfica, ya que el tema requiere analizar diferentes fuentes escritas. Las fuentes primarias que voy a consultar incluyen fuentes jurídicas oficiales (como el Código Penal, el BOE o documentos del Ministerio de Interior), así como bibliografía académica (artículos en revistas, informes especializados, libros y manuales entre otros).

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Conclusión

Bibliografía